

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA EMPORIO MUSICAL S.A.

SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2005

Guayaquil, Marzo 10 de 2006

Señores Accionistas:

Por las atribuciones que me confiere el Art.321 de la Ley de Compañías vigente, habiendo revisado todos y cada uno de los documentos que conforman la contabilidad del ejercicio correspondiente a el año 2005 en apego a lo establecido en la resolución #80.1.5.3. de Mayo 7 de 1990, expedida por la Superintendencia de compañías, publicada en el Registro Oficial # 455 de Mayo 11 de 1990, me permito decir a ustedes:

- 1.- Que ha sido óptimo en mi parecer, el cumplimiento por parte de los administradores de la compañía a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
- 2.- Mis funciones han podido desarrollarse con la amplitud que el caso requiere gracias a la colaboración prestada por los administradores de la compañía.
- 3.- Me he asegurado de constatar que toda la documentación de la compañía, libros de contabilidad, libros de actas, de Junta General, libro de Acciones y Accionistas, libro de talonario, son llevados y conservados en apego a las disposiciones legales. De igual modo considero adecuado el mantenimiento y conservación de los bienes que pertenecen a la sociedad.
- 4.- Declaro expresamente que para el ejercicio de mis funciones he dado cumplimiento a lo preceptuado en el Atr.# 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Que es eficaz el procedimiento utilizado para el control interno de la sociedad.
- 6.- Debo indicar, señores accionistas, que hecha la constatación pertinente existe correspondencia entre las cifras presentadas en los Estados Financieros y las que se encuentran asentadas en los libros de contabilidad.
- 7.- El análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los últimos ejercicios económicos son los siguientes:

	2004	2005		
VENTAS	\$ 44.790.03	\$ 38.888.19	\$ 5.901.84	0.14%
UTILIDAD BRUTA	\$ 44.790.03	\$ 38.888.19	\$ 5.901.84	0.14%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 44.720.84	\$ 38.689.51	\$ 6.031.33	0.14%
SUELDOS	\$ 3.883.87	\$ 1.819.44	\$ 7.064.43	0.79%
BENEFICIOS SOCIALES	\$ 16.009.22	\$ 6.981.21	\$ 9.118.01	0.56%
DEPRECIACIONES	\$ 674.14	\$ 644.04	\$ 30.10	0.04%

8.- Ustedes pueden confiar plenamente en los estados financieros de éste ejercicio, ya que he constatado, han sido elaborados de conformidad con las normas contables previstas.

9.- La empresa ha podido desarrollarse magníficamente en sus actividades gracias a la colaboración prestada por los accionistas, expresada en su asistencia a las Juntas Generales convocadas, por lo que me permito felicitar a sus ejecutivos y demás personal que labora en esta Empresa por el logro obtenido de la misma, si consideramos la situación económica del país.

Dejo así cumplida la misión que la Ley y ustedes señores accionistas me han encomendado.

Atentamente,

Ing. Victoria A. Garde R.
COMISARIO



10 MAR 2006